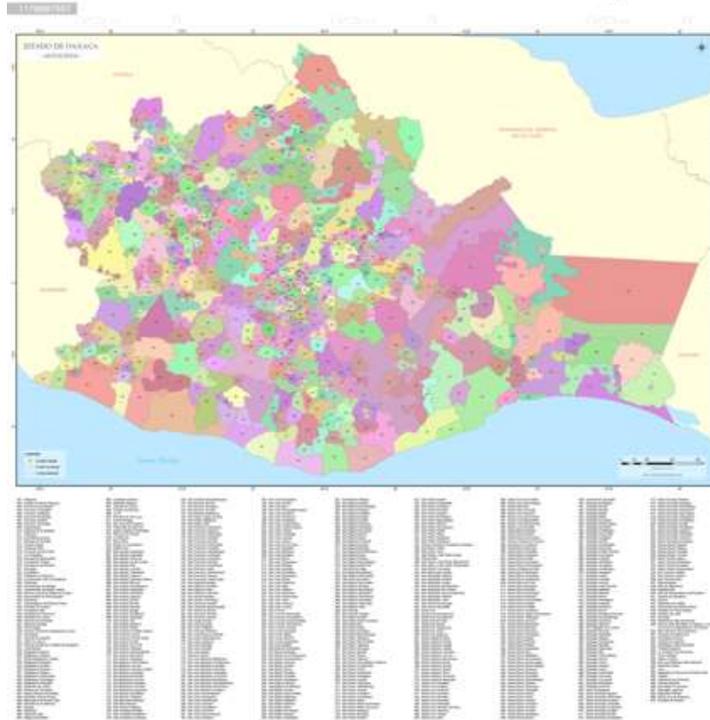


**Culturas del Altiplano: Culturas  
de Oaxaca, Culturas de  
Occidente, y Chichimecas**





## Oaxaca:

- Escenario de dos culturas: Mixtecos y Zapotecos, enfrentados y resistiendo (a la llegada de los españoles) al imperio mexica.
- Los mixtecos en la sierra y los zapotecos en el valle.
- Abrumadora presencia y diversidad indígena y lingüística. Una historia política rica y singular, con una gran apertura al espacio político de las comunidades indígenas. Territorio de difícil penetración para el Estado; uno de los más escarpados y montañosos, y a la vez, zona de contacto entre territorios y culturas. Corazón y polo de atracción cultural para mexicanos y extranjeros Actualmente existen 18 grupos étnicos de los 65 que hay en todo México y más de 100 dialectos indígenas mutuamente ininteligibles.
- Actualmente existen 18 grupos étnicos de los 65 que hay en todo México y más de 100 dialectos indígenas mutuamente ininteligibles. Ya en 1817 el oaxaqueño Carlos María Bustamante afirmaba «[l]a provincia de Oaxaca, aunque es la menos poblada de Españoles es sin embargo la que tiene una indiada la más culta, la más bien vestida y laboriosa».
- «Oaxaca, al sur de la República, con noventa y cuatro mil kilómetros de extensión territorial. Geografía y sociología kaleidoscópicas: mosaico de pueblos aventados a puños sobre la faz de la tierra, prisioneros entre una apretada madeja de dialectos, costumbres, economías y problemas. Razas aborígenes al margen de todo signo civilizado, en una doliente procesión étnica rumbo a un ocaso incierto, pero próximo. Vida primitiva de bestias y esclavos», Enrique Othon DÍAZ (1936)

# ZAPOTECAS

- Área de expansión zapoteca: por los estados de Guerrero, Puebla, Veracruz y sobre todo Oaxaca.
- La palabra zapoteca proviene del náhuatl, que significa pueblo del Zapote. Pero en su lengua se denominan, "ben'zaa" o "binizá" que significa en idioma zapoteco "gente de las nubes" o quizás de "be' neza" "gente de los robles".
- Su época de esplendor va del 500 a.C. al 900 d. C. Y su Dios más importante es Cocijo, Dios de la lluvia (homóloga a Chaac y a Tlaloc)
- Cultivan maíz, fresa, cacao y chile.
- Los dos principales centros serán Mitla (religioso) y Monte Albán (político).
- Y sus principales representaciones artísticas serán arquitectónicas (no muy diferentes de las aztecas) y cerámicas: las urnas efigie.



## Extensión de la cultura zapoteca

- ▲ Sitios del Preclásico
- Sitios del Clásico
- Sitios del Posclásico

El área sombreada representa la extensión aproximada de las culturas mesoamericanas

# ZAPOTECAS

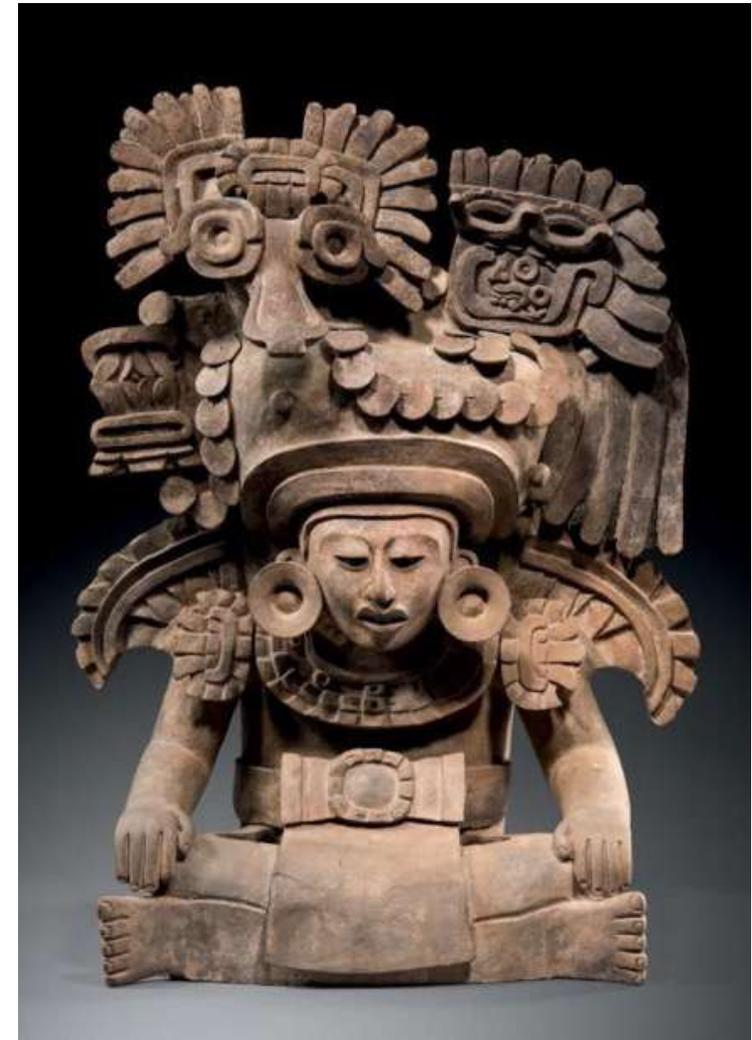
Representación de Cocijo en el Museo Británico.



## ¿Urna, efigie o escultura?

Suele utilizarse el término “urna” para hacer referencia a las esculturas en cerámica adheridas a un vaso que se han encontrado con abundancia en las tumbas zapotecas. No contenían cenizas u otros restos de los difuntos y sería más adecuado aplicar el término vaso-efigie. La función práctica o simbólica del recipiente no ha sido aclarada todavía pero podría relacionarse con la idea de un contenido más etéreo o “espiritual” que material. Con la misma técnica y dimensiones similares, se ejecutaron también esculturas de cerámica que se colocaban a la entrada de las tumbas.

Algunas representan a personajes nobles que pueden tener su nombre propio plasmado y solían ataviarse con una máscara muy elaborada de seres sobrenaturales con el objetivo de que los plebeyos no pudieran reconocerlos



# ZAPOTECAS

La vasija, que es parte de las urnas y generalmente tiene forma de vaso, tuvo distintos usos. Sirvió para almacenar objetos rituales –como navajas de obsidiana utilizadas para extraer sangre en los autosacrificios– o funcionó como brasero. También se encontraron urnas vacías que, probablemente, almacenaron materiales perecederos, como agua, sangre, papel o semillas.



Llamamos urnas a estas imágenes huecas de cerámica encontradas en los entierros zapotecos, sin embargo, es importante precisar que no se trata de recipientes en los cuales se hayan depositado cenizas u otro tipo de restos o reliquias de los difuntos. En general, los zapotecos practicaban el entierro directo, no incineraban a sus muertos; colocaban el cuerpo en decúbito dorsal (es decir, acostados boca arriba dentro de una pequeña cripta cubierta y cerrada con losas de piedra). Alrededor del cuerpo se colocaban varias de estas figuras, a manera de acompañantes del difunto; cada enterramiento solía tener varias urnas, a menudo había una principal, de mayor tamaño, y otras más pequeñas.

VASO-EFIGIE CON LA REPRESENTACIÓN DE UN SACERDOTE QUE CARGA UNA BOLSA DE COPAL, MUSEO AMPARO, PUEBLA



Aparecen tres personajes, dos de cuerpo completo y uno en la forma de una máscara. El personaje principal es un sacerdote al cual se representa erguido, visto de frente. Lleva un enorme y rico tocado, a cuyos lados cuelgan largas bandas que crean la apariencia de una capa. En la parte superior del tocado emerge un penacho de plumas de quetzal (todavía con policromía verde), componente suntuario muy común en las imágenes zapotecas, teotihuacanas y mayas. Con ambos antebrazos colocados de forma horizontal, perpendiculares al cuerpo, el personaje sostiene de manera muy ostensible un objeto: se trata de una bolsa, muy común en las imágenes mesoamericanas, que permite identificar a un sacerdote o bien a un soberano, ejerciendo una función sacerdotal. En la bolsa los sacerdotes llevaban copal para esparcir sobre las brasas y realizar una ofrenda. Nuestro personaje tiene además lo que parecen ser un par de estolas, una en cada brazo, distintivo sacerdotal.

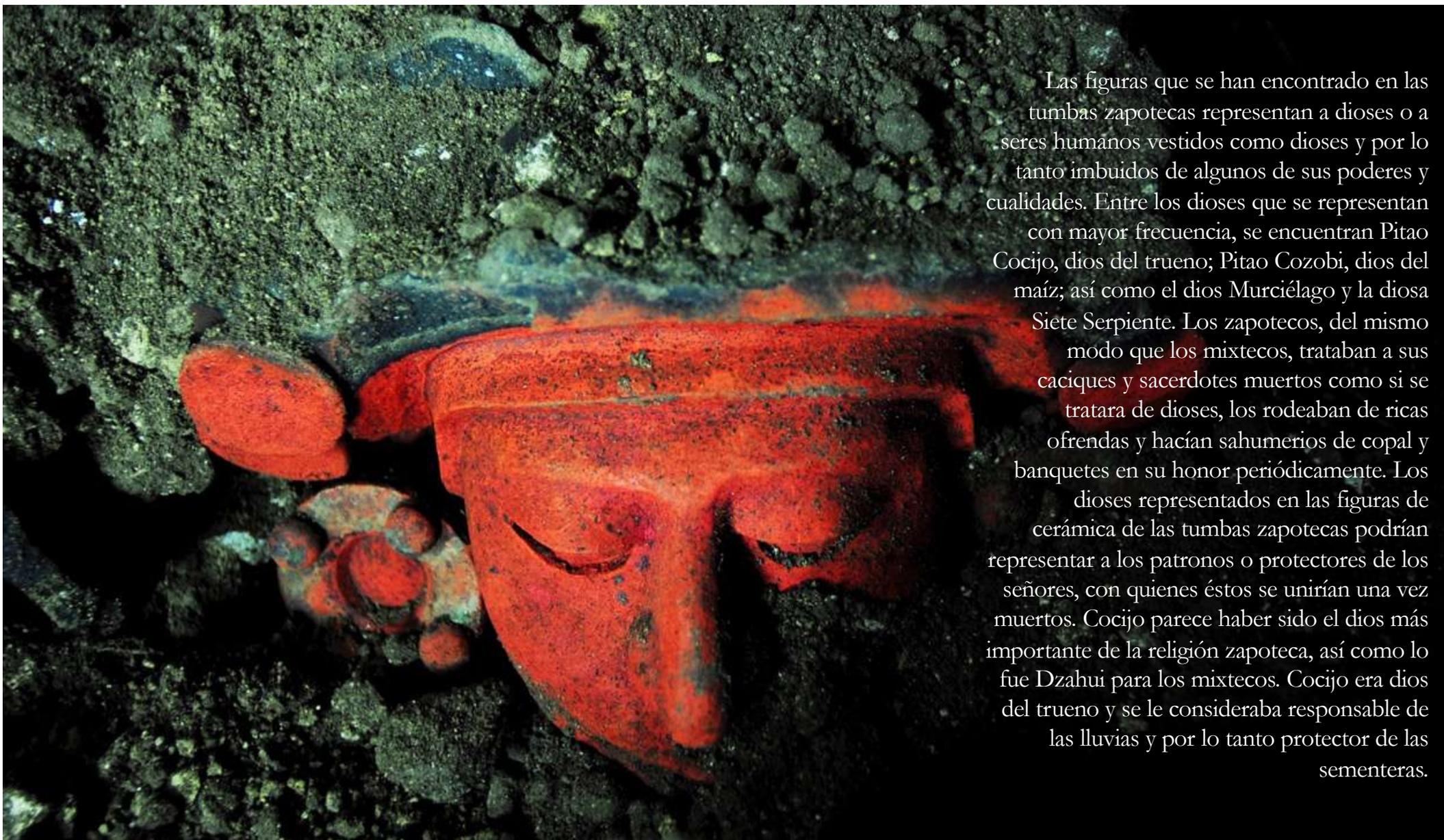
Sobre la cabeza del sacerdote, como insertado en el tocado, hay un felino completo, aparentemente un jaguar; los cuartos traseros y la cola salen por el lado derecho y la cabeza y las garras emergen a la izquierda. El felino muestra las fauces en una actitud fiera. Sobrepuesta al lomo del jaguar, vemos una pequeña máscara; se trata de un rostro, con orejeras, casi completamente cubierto por su propia nariz que se curva hacia arriba, como una trompa y termina en una bifurcación: se trata de una máscara de murciélago. El felino y el murciélago se asocian con mucha frecuencia en la iconografía zapoteca. Ambos animales están asociados con las cuevas y montañas, con la obscuridad y la noche, y por lo tanto pertenecen al ámbito cósmico femenino y tienen connotaciones de fertilidad.



En la imagen podemos reconocer la presencia de una gran nariz que se curva, a manera de trompa, y que a su vez podría evocar la nariz del murciélago. En la falda, en las piernas y en la tela que cubre los hombros, podemos observar un símbolo que se repite, un punto del cual cuelgan o escurren dos líneas; al parecer se trata de gotas de lluvia. Dos filas de cascabeles adornan su cintura; sus orejeras y su collar son ricos y voluminosos, como lo es también su tocado, con algunas plumas verticales y otras que emergen en la parte trasera y se dirigen a ambos lados en dirección casi perpendicular; estas últimas parecen corresponder con plumas de quetzal.

Se ha pensado que el dios representado en esta urna es Cocijó, el dios del trueno. A favor de esta identificación estaría la presencia de las gotas de lluvia en varias partes de su cuerpo; además, en el objeto que lleva en las manos puede identificarse una forma similar al glifo “C”, línea ondulante que crea una cavidad; este objeto podría tratarse de un brasero, en cuyo caso las lenguas onduladas que caen a los lados serían flamas o humo, pero también podría tratarse de un recipiente con líquido que se derrama. Los cascabeles suelen aparecer en imágenes de Cocijó, pero también de otros dioses.

En cuanto al rostro, carece de los aros alrededor de los ojos, de los colmillos y la lengua bífida de las representaciones de Cocijó; la nariz, curvada como una trompa, es semejante a la que vemos en algunos Cocijos, y en cualquier caso es un elemento asociado al murciélago.



Las figuras que se han encontrado en las tumbas zapotecas representan a dioses o a seres humanos vestidos como dioses y por lo tanto imbuidos de algunos de sus poderes y cualidades. Entre los dioses que se representan con mayor frecuencia, se encuentran Pitao Cocijo, dios del trueno; Pitao Cozobi, dios del maíz; así como el dios Murciélago y la diosa Siete Serpiente. Los zapotecos, del mismo modo que los mixtecos, trataban a sus caciques y sacerdotes muertos como si se tratara de dioses, los rodeaban de ricas ofrendas y hacían sahumerios de copal y banquetes en su honor periódicamente. Los dioses representados en las figuras de cerámica de las tumbas zapotecas podrían representar a los patronos o protectores de los señores, con quienes éstos se unirían una vez muertos. Cocijo parece haber sido el dios más importante de la religión zapoteca, así como lo fue Dzahui para los mixtecos. Cocijo era dios del trueno y se le consideraba responsable de las lluvias y por lo tanto protector de las sementeras.



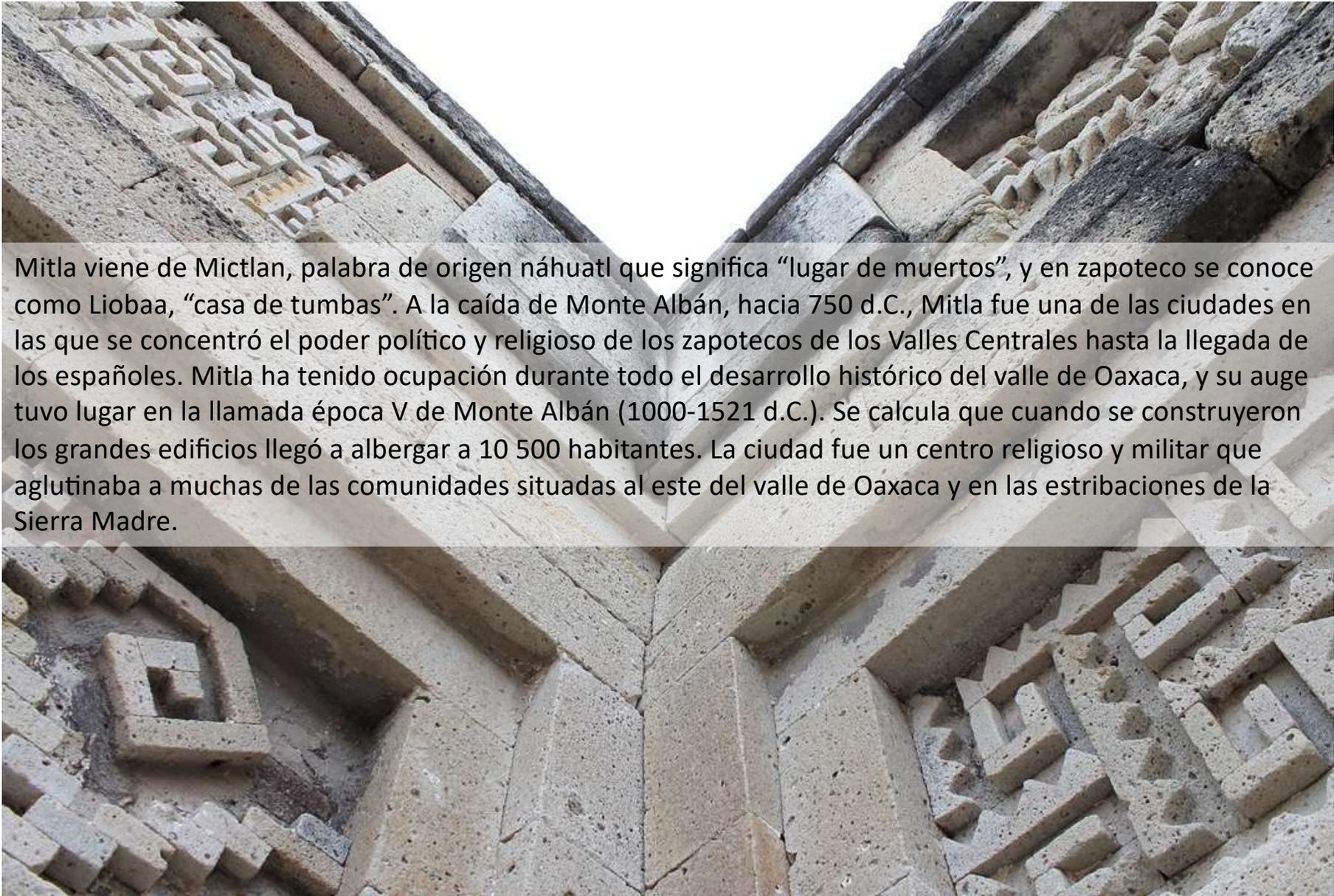
Cuando se realiza una excavación y los elementos son extraídos de su ambiente, es como un despertar nuevamente de las piezas, reactivando una serie de procesos físico-químicos, al grado de que podemos hablar de que la pieza “respira, transpira, se contrae o expande”. Y así las sales solubles empiezan a migrar a la superficie y se cristalizan, dejando un halo blanquecino o cubriendo por completo la superficie. Al expandirse, esos cristales rompen las capas externas

La vasija se localizó en una de las tres cámaras que componen el complejo funerario del centro ceremonial de Atzompá, un edificio erigido entre 750 y 900 d.C. y que conserva restos de pinturas murales. La pieza, cubierta con pigmento rojo, representa un personaje con una elaborada vestimenta que consta de una capa de plumas, un collar de borlas, unas orejeras con incrustaciones y un ceñidor. En el ceñidor aparece un glifo o inscripción que el arqueólogo Alfonso Caso ha identificado como la palabra «temblor» y el numeral 8. Por lo tanto, según los investigadores, es probable que el personaje representado en la vasija fuera conocido como «8 Temblor».

mitla

arqueología  
MEXICANA



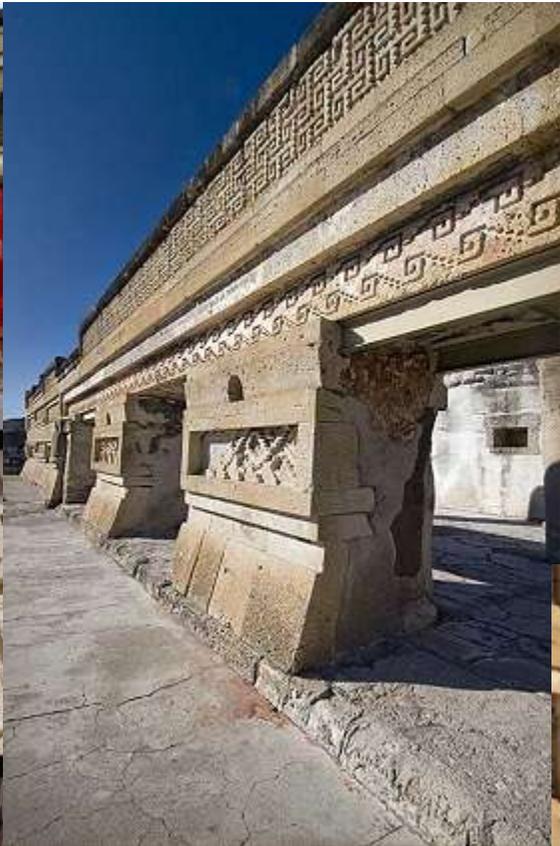
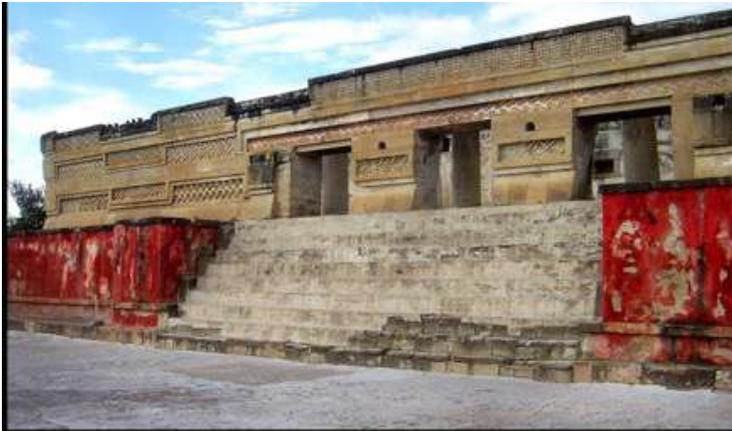


Mitla viene de Mictlan, palabra de origen náhuatl que significa “lugar de muertos”, y en zapoteco se conoce como Liobaa, “casa de tumbas”. A la caída de Monte Albán, hacia 750 d.C., Mitla fue una de las ciudades en las que se concentró el poder político y religioso de los zapotecos de los Valles Centrales hasta la llegada de los españoles. Mitla ha tenido ocupación durante todo el desarrollo histórico del valle de Oaxaca, y su auge tuvo lugar en la llamada época V de Monte Albán (1000-1521 d.C.). Se calcula que cuando se construyeron los grandes edificios llegó a albergar a 10 500 habitantes. La ciudad fue un centro religioso y militar que aglutinaba a muchas de las comunidades situadas al este del valle de Oaxaca y en las estribaciones de la Sierra Madre.

The image shows the interior of a stone structure, likely a tomb or a ceremonial building. The walls are covered in intricate, repeating geometric carvings, including squares, rectangles, and zig-zag patterns. The ceiling is made of dark wooden beams, some of which are supported by vertical wooden posts. The overall appearance is that of an ancient, well-preserved structure.

Mitla se caracteriza por sus construcciones ornamentadas con mosaicos de grecas de un mismo tipo pero con variaciones estilísticas y por las tumbas cruciformes que se han encontrado bajo los palacios, en las cuales seguramente se enterraron a grandes personajes y sacerdotes. Según algunos estudiosos, su arquitectura recibió una fuerte influencia de los mixtecos, sobre todo en el uso de grecas como motivos ornamentales en las fachadas de los edificios y en la distribución espacial de los conjuntos, que es distinta de la del resto de la arquitectura del valle de Oaxaca.





# MIXTECAS

- La variabilidad climática y geográfica ha hecho que proverbialmente fuese dividida en dos o tres regiones: Mixteca Baja (*Ñuiñe* o “tierra cálida”), la Alta (*Ñudꞥavuiñubu* o “tierra de Dios o estimada”) y, en ocasiones, la Mixteca de la Costa (*Ñundaa* o “tierra llana”).

“Y pasando al Reino Misteco, se divide en dos Provincias Alta, i Baxa, i en cada vna hablan su Lengua diferente, i entrambas sincopadamente: está entre Mexico, y Guaxaca: Misteca Alta, significa Tierra de lluvias: Misteca Baxa, quiere decir, sitio caliente, y esta es la diferencia que hay una de vna provincia à la otra.”, HERRERA, Antonio de, Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas de Tierra Firme del Mar Océano, Oficina Real de Nicolás Rodríguez, Madrid, 1726, Década III, Libro III, Capítulo XII, p. 97.

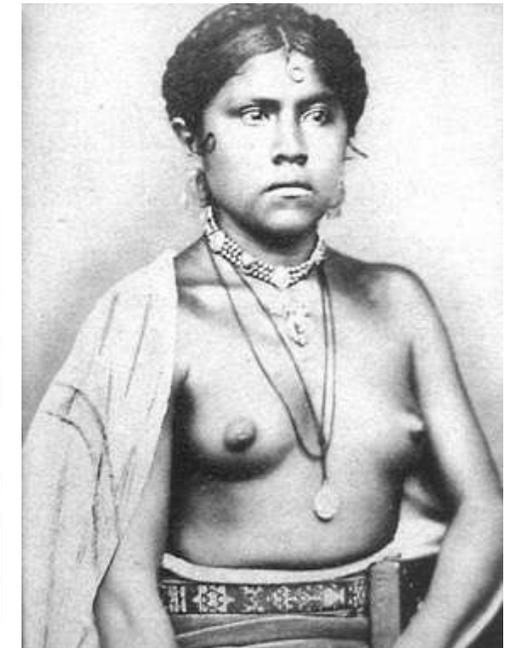
- El conocido etnónimo que ha designado al conjunto de hablantes de lengua mixteca ha sido el de *yivi davi* (gente de la lluvia) o *ñuu savi* (pueblos de la lluvia), popularizado habitualmente como “país o pueblo de las nubes” por su traducción del término náhuatl *Mixtecatl* (de *mixtli* nube)



# MIXTECAS

Desde el 500 a. C. con los primeros núcleos urbanos— irán apareciendo “**marcadores culturales**” que podremos ir definiendo como específicamente mixtecos:

- el manejo del medio montañoso mediante un sistema de terrazas, conocido en mixteco como *coo-yuu*
- un tipo o estilo escritural propio, proveniente de un estilo regional del periodo Clásico denominado *ñuiñe*.
- a partir del siglo X, una gran profusión de códices, equiparables en número e importancia a los mayas y mexicas.
- y, por último y ya en el periodo Posclásico, la orfebrería mixteca, cuyo refinamiento propiciará su extensión por todo el área cultural mesoamericana Con notación numérica basada en barras (cinco unidades) y puntos (unidades) y cartuchos circulares donde representar los días, que suelen aparecer con remates en volutas o “gancho anudado”.



MUJER MIXTECA. GRABADO ANTIGUO



Sociedad compuesta por el rey (*yya*), sus principales (*dzayya yya*), hombres libres (*tay ñuu*), la de los terrazgueros o siervos (*tay situndayu*), los sirvientes (*tay sinoquachi*) y los esclavos (*dahasaha*). Eran los primeros quienes hacían remontar su ascendencia hasta los guerreros divinos o el árbol de Apoala, mediante la poligamia y la endogamia entre la nobleza tejieron una intrincada red de alianzas matrimoniales entre los múltiples señoríos

# MIXTECAS

Según los indígenas mixtecos, la primera pareja nació de un árbol situado en Apoala, lugar cuyo nombre nahuatl significa *el río que arranca*, en lengua mixteca *Yutsa To'on*.

En el códice Vindobonensis (imagen de la derecha), aparece esta pareja primordial emergiendo de un árbol que sería el *axis mundi*, o centro del universo.

En la parte superior izquierda vemos a la mujer desnuda siguiendo a dos sacerdotes, a los que reconocemos por la pintura negra facial y corporal, mientras, el hombre, pintado de rojo, está saliendo del centro del árbol.

En la parte inferior están los sacerdotes 7 águila y 7 lluvia, taladrando el árbol para hacer posible el nacimiento de esta primera pareja. Aún más abajo, al pie del árbol, hay una cabeza femenina que podría representar a la madre tierra o al inframundo.

Este árbol rojo es recorrido por una corriente de flechas que fluye desde la derecha y baja hasta la cabeza. Después, tras pasar por el inframundo o la madre tierra, las flechas ascienden por el lado izquierdo convertidas en gotas de agua





Antonio de los Reyes escribió que “El origen y principio de sus... dioses y señores, había sido en Apoala, pueblo de esta Mixteca, que llaman... *Yutatnobo*, que es Río / Negro / Donde salieron los señores, porque decían haber sido desgajados de unos árboles que crecían en aquel río, los cuales tenían particulares nombres... los dichos señores que salieron de Apoala y se habían ido por los cuatro rumbos y se dividieron de tal suerte que se apoderaron de toda la mixteca...”

“De estos señores se decía habían traído las leyes a toda esta tierra, por donde se rigiesen y gobernasen los naturales Mixtecos que habitaban en esta tierra antes y la poseían y tenían por suya... creían que antes que los dichos señores conquistase esta tierra había en ella unos pueblos y a los moradores de ellos llamaban *Tay nubu*, *ñanubu*, *tai ni-sino*, *tai nisai ñuhu* y estos decía haber salido de el centro de la tierra que llaman *anubu* (*tay*: hombre, *nubu*: tierra?), sin descendencia de los señores de Apoala, sino que habían parecido sobre la tierra y apoderándose de ella, y la lengua que ahora se habla –De los señores que vinieron de Apola decían haber sido *yya sandizo sanai*, *yya nisain sidzo huidzo sabu*, los señores que trajeron los mandamientos y leyes de la tierra.” (*yya*: señor). Según De los Reyes. En su libro “Arte de lengua mixteca”, impreso en México en 1593.

El texto mixteco más antiguo sobre la creación del cosmos y el principio de los reinos ¿Siglo XIII? FLORESCANO, "Memoria indígena"

Códice como fuente histórica: Alfonso Caso se dio cuenta del carácter histórico de estos documentos, y advirtió que los libros mixtecos que narraban la fundación de los reinos y dinastías comenzaban con un prólogo en el cielo.

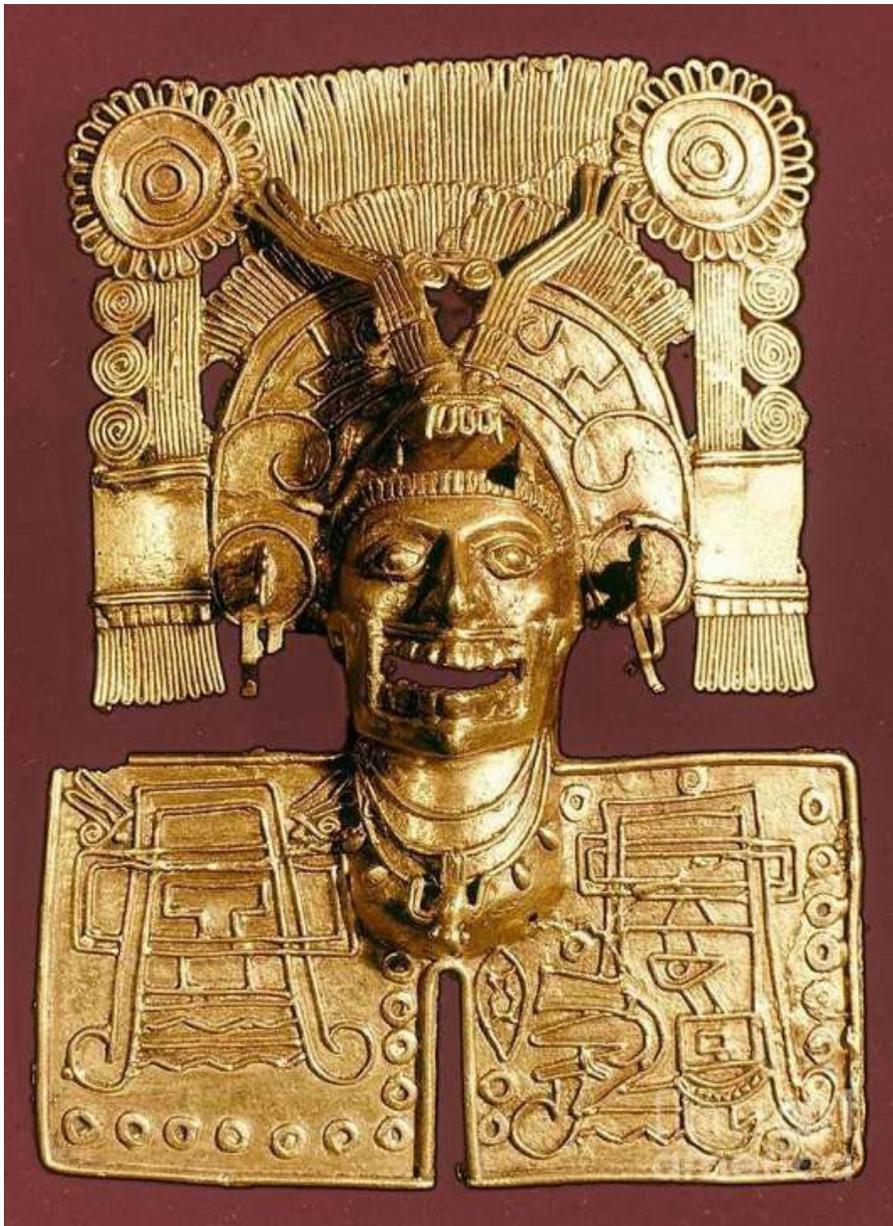


**Códice Vindobonensis Mexicanus 1**  
Explicación del reverso por Alfonso Caso

Principia el Manuscrito con una fecha. Año 7 Pedernal, día 8 Pedernal. (720 A.D.) Esta fecha aparece unida a un personaje que tiene máscara y tocado de *Tlaloc*, el dios de la lluvia, y que aparece dentro de un muro almenado, glifo de un lugar.

En el Códice Nuttall, pág. 21, figura este mismo lugar, y sobre él aparece caminando el llamado ♂ 4 Lagarto "Águila sangrienta", fundador de la que más tarde había de ser la familia reinante de la primera dinastía de *Tilantongo*. En esta representación del Nuttall, ♂ 4 Lagarto aparece con la máscara y el tocado de *Tlaloc*. Como la figura que sigue inmediatamente, en el Códice Vindobonensis, es precisamente ♂ 4 Lagarto "Águila sangrienta", es muy probable que sea el individuo que aparece sentado dentro del muro almenado, y que entonces, antes de su matrimonio, era un sacerdote de *Tlaloc*. En el mismo sentido el Bodley 1-IV, menciona al personaje con máscara de *Tlaloc* junto con ♂ 4 Lagarto, en el mismo día y año.

Continuando la lectura en el Vindobonensis, encontramos una segunda fecha. Año 6 Pedernal, día 7 Águila, (732 A.D.) en que, según este códice, se casan el mencionado ♂ 4 Lagarto "Águila sangrienta" y la señora ♀ 1 Muerte "Adorno de sol", que está sentada frente a ♂ 4 Lagarto y le



## Pectoral de oro: una fecha en dos calendarios que corresponden a culturas diferentes

Sistema Zapoteco

Inscripciones Clásicas y textos coloniales de la región zapoteca. También Códice Azoyú y códices cuicatecos

Portadores de los años: Viento, Venado, Hierba y Temblor



Sistema Mixteco

Códices mixtecos  
También sistema mexicana

Portadores de los años: Casa, Conejo, Caña y Pedernal

**Día 2 Pedernal**





# UNIVERSIDAD DE MEXICO

TOMO IV

JUNIO DE 1932

No. 20

## LA TUMBA 7 DE MONTE ALBAN ES MIXTECA

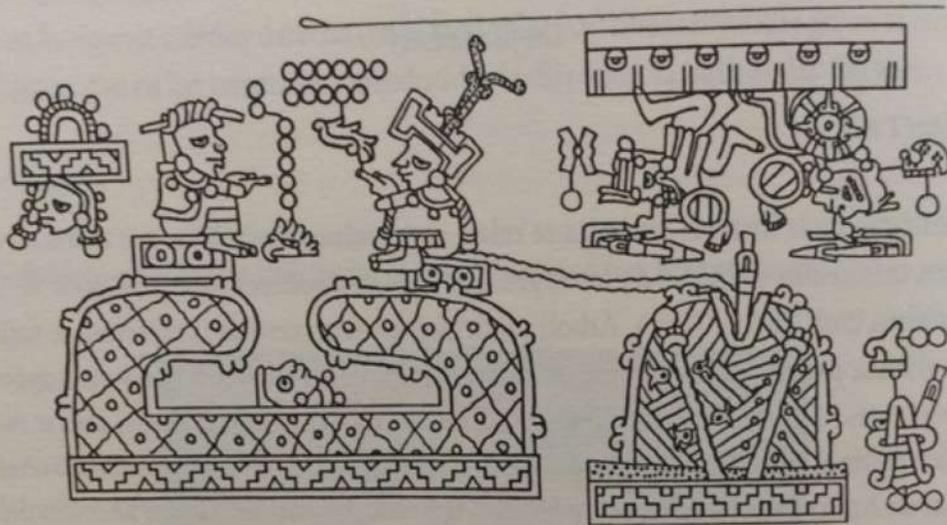
POR ALFONSO CASO

En próximo artículo que pronto aparecerá en el National Geographic Magazine, haré una explicación breve y preliminar de las exploraciones realizadas en Monte Albán durante la temporada 1931-1932, patrocinadas por la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Oaxaca, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, la Universidad Nacional Autónoma y los señores Morrow, Del Valle, Melgar y Velázquez Uriarte.



A raíz de las excavaciones en Monte Albán —titulado con vehemencia “La tumba 7 de Monte Albán es mixteca”— supuso el principio de la reivindicación de la cultura mixteca y un enfrentamiento con los discursos regionalistas tradicionales de Oaxaca. Éstos, al ensalzar la preeminencia azteca y zapoteca en la historia oaxaqueña, no podían aceptar que los lugares mas representativos de las leyendas regionales, como Monte Albán o Zaachila, hubieran estado bajo control mixteca antes en los momentos previos a la conquista española





Año 3 (?) Caña, día 2 Casa, fue la fecha sagrada:<sup>3</sup>  
el señor 1 Muerte, que es el dios Sol, sentado como gobernante supremo,  
y el señor 1 Movimiento, que es el dios Venus, que corre por el cielo,  
como guerreros celestes, armados con lanzadardos (*atltil*) y escudo,  
tiraron como flechas sus rayos desde lo alto.

Este dardo de la primera luz del mundo  
cayó sobre el Cerro que Domina la Ciudad de Arena (Añute/Jaltepec),<sup>4</sup>  
y penetró allí en la tierra de jade y de oro, la tierra preciosa.<sup>5</sup>  
De esta fecundación nació, como hijo de la tierra y de la luz celeste,  
el señor 11 Agua, Volcán que Humea (¿Popocatépetl?),<sup>6</sup>  
quien se asentó en el Valle Donde Nacieron los Seres Humanos.<sup>7</sup>  
Allí se casó con la señora 7 Águila, Joya del Lugar de Nacimiento.<sup>8</sup>

Tlauizcalpantlecuhtli

## La pintura y la escritura

LÁMINA 1. Una “pintura” prehispánica de la región de Oaxaca: el Códice Zouche-Nuttal. (Londres, The British Museum.) Fragmento relativo a la historia de la Señora mixteca 3 Pedernal. Obsérvese el espacio bidimensional, ocupado de manera sistemática por signos, una línea de contorno gruesa y continua; ya se imaginará la gama de colores utilizada (azul, violeta, rojo pálido, rojo fuerte, amarillo, negro, gris, verde). La figura humana está representada de perfil, el cuerpo es sólo una yuxtaposición de partes que ofrece relativamente pocas variantes. Líneas verticales de color rojo (arriba y a la izquierda) subdividen y armonizan el espacio. (*Facsimile of an Ancient Mexican Codex belonging to Lord Zouche of Harynworth, Peabody Museum, Harvard University, Cambridge, 1902, pl. 17. F. Éditions Gallimard.*)

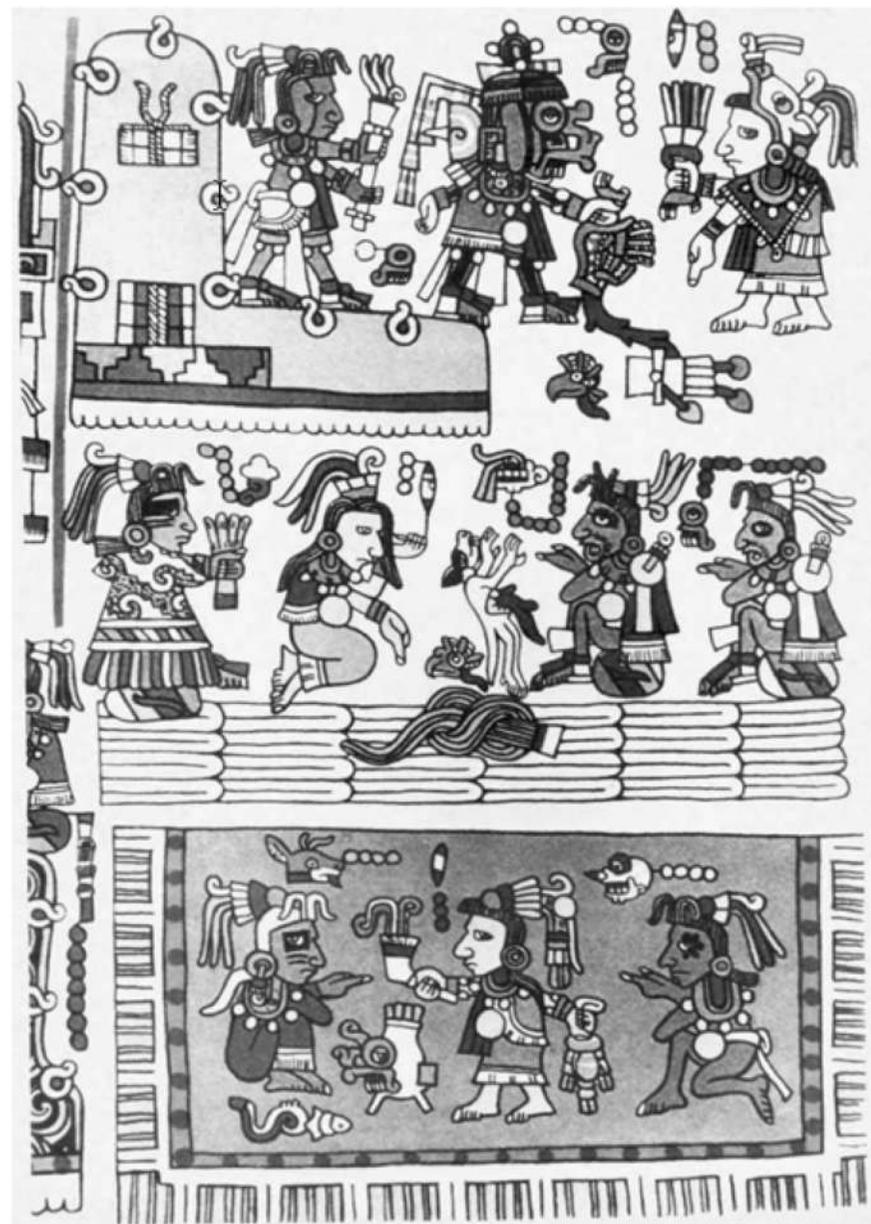




LÁMINA 9. Coatlinchán, Texcoco, Estado de México. (México, Archivo General de la Nación.) El pueblo de Coatlinchán está figurado por el glifo de una iglesia rematada por una campana; abajo y al centro, el lago está representado de una manera estilizada tradicional, tanto como los corrales, aunque el trazo esté bosquejado. En cambio, el paisaje —donde todavía se repara en el glifo de cerro (arriba a la derecha)— con su fauna (un venado), sus árboles y sus matas evoca el del mapa anterior. Pero esta vez ha desaparecido todo rastro de color.

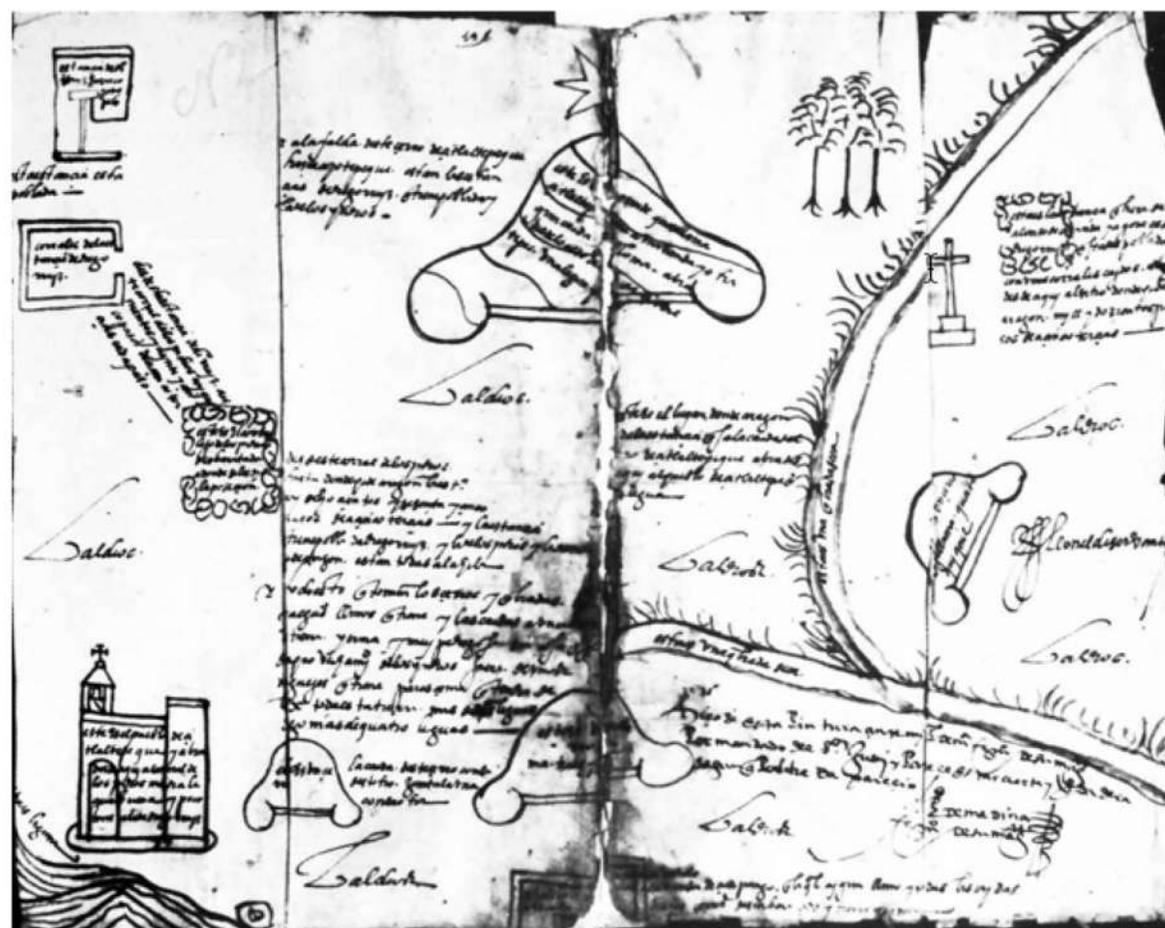


LÁMINA 10. Citlaltepeque, Zumpango, Estado de México. (México, Archivo General de la Nación.) En este mapa de 1606 la escritura alfabética invade amplios espacios mientras que los glifos se esbozan burdamente: al centro el de Citlaltepec (una estrella *Citlali* sobre un cerro, *tepetl, tepec*). El trazo de la vegetación, de los árboles, la discontinuidad del rasgo revelan la influencia predominante del mapa croquis a la española en el mapa indígena. (F. AGN.)



LÁMINA 14. La iglesia de Ocoyacac, siglo XVII, Estado de México. (México, Archivo General de la Nación.) Si bien abundan los rasgos coloniales (el vestido, la bóveda de la iglesia, las pilas bautismales...), si bien son numerosas las referencias a la iconografía cristiana (el Espíritu Santo, Cristo con los estigmas), la estructura del conjunto sigue pasando por alto la perspectiva: las figuras se hallan dispuestas en un espacio vacío sin línea de horizonte. (F. AGN.)

## De los códigos a los títulos primordiales

Reales cédulas de composición de 1591: la historiografía las ha contemplado como un mecanismo que permitió la expropiación o usurpación, legal o ilegal, de las tierras de los indios, por parte de los españoles, y que dicho proceso llevó a la consolidación de la hacienda mexicana..

¿Qué son composiciones de tierras? El rey poniendo orden en la posesión del territorio. Con estas cédulas se ordenaba examinar las posesiones de los españoles y los títulos que los amparaban. En caso de no poseer título debían “componer las tierras” que tenían en demasía, mediante un pago a la Real Hacienda, para que el rey expediera un título que legitimara sus heredades.

Las cédulas eximían a las comunidades y a los señores naturales de este procedimiento, porque reconocían el derecho de los naturales a sus tierras como un derecho inmemorial y legítimo (un derecho originario adquirido por merced a los reyes mexicas). Pero aún así las comunidades de indios, por voluntad propia, compusieron masivamente en los siglo XVII y XVIII sus tierras dando lugar a los llamados títulos primordiales de los pueblos





## Usos y costumbres en los pueblos indígenas: ¿continuidad o ruptura en los pueblos indígenas

- Usos y costumbres: sistemas normativos de las comunidades indígenas que se contraponen a los sistemas jurídicos constitucionales. “Serán considerados municipios de Usos y costumbres aquellos (...) han desarrollado formas de instituciones políticas propias diferenciadas e inveteradas, que incluyan las reglas internas o procedimientos específicos para la renovación de sus ayuntamientos de acuerdo a las constituciones federal y estatal en lo referente a los derechos de los pueblos indígenas (Constitución del Estado de Oaxaca).
- Elección de autoridades: no existen partidos políticos en la comunidad y por tanto se considera que la comunidad goza de mayor autonomía por no haber injerencia política externa. La elección de autoridades se realiza anualmente y mediante asamblea y / o consejo de principales (aquellos habitantes que ya han realizado toda la escala de cargos)
- Sistema de cargos: jerárquico, rotativo, ascendente, y suele estar compuesto con más o menos modificaciones, por topil, mayor, regidor, síndico, alcalde y presidente.
- Tequio: sistema de trabajo comunal, obligatorio, forzado y colectivo, pero que se realiza, establecido como deber cívico, por el bien común del municipio, agencia o rancharía. Tradicionalmente no todo el mundo estaba sujeto al tequio, pudiéndose excluirse autoridades civiles, principales, mujeres y niños.
- Ayuda mutua (o mano vuelta): ayudar a un miembro de la comunidad a un trabajo de especial laboriosidad y se espera una retribución similar en el futuro.

## EL SISTEMA DE CARGOS EN SAN FRANCISCO CAJONOS

La asamblea como instancia para la toma de decisiones, el trabajo colectivo para el beneficio de la comunidad, la ayuda mutua como acto de hermandad, así como el servicio gratuito contra ejercicio de autoridad en el municipio o en el templo católico, son instituciones que nos legaron las generaciones que nos antecedieron.

La estructura de gobierno que hoy se conserva en la comunidad, seguramente fue establecida después de la conquista española, por los nombres que reciben los cargos y por la interrelación entre estos, que se inician en la iglesia con los niños prestando su servicio como acólitos y terminan con el cargo de fiscal en la iglesia, no sin antes haber cubierto de manera gradual todos los cargos hasta llegar a ocupar los de mayor responsabilidad en el municipio. Como quiera que haya sido su origen, en esencia, realizar un cargo significa poder servir a nuestros semejantes y al pueblo como parte de un pensamiento colectivo para una convivencia armónica, atendiendo los valores morales, sociales y espirituales de nuestro entorno social y natural.

La asamblea comunitaria es la máxima autoridad que existe como órgano de gobierno que tiene el poder de elegir o sustituir algún miembro del cabildo o de alguna otra estructura social y la facultad de la toma de decisiones para el beneficio de la comunidad.

Participan en el sistema de cargos los niños, niñas, jóvenes, señores, señoras y ancianos, quienes brindan su servicio sin ninguna remuneración; la ocupación de sus cargos está determinada por rigurosos niveles y jerarquías de normatividad social que asegura grados de reconocimiento entre sus participantes.

A lo largo de la historia de la comunidad se han registrado cambios de acuerdo a las necesidades que han surgido; sin embargo, se ha tenido el cuidado de conservar la esencia de nuestra forma de vernos y entendernos como parte de la comunidad.





“¿Oh padre mío, debo reteneros la víctima? – Debo hacer agravio demorando el sacrificio? – En el templo retumba ya el tambor hecho de yuca. – En el lugar de los disfraces ha descendido ya la máscara. – En el templo ha empezado a cantar- ¿Por qué no vienen? ¿Por qué no se acercan? - ¡Deben empezar los sacrificios, ya ha salido el sol! – Dadme víctimas, que me pertenecen. – Sin fatiga os haré ricos. Seréis nobles, por mi favor. – EN el templo toca ya el canto sin fin. –Ojalá obtengan riqueza con la danza de sus devotos” (Sahagún sobre el Dios del fuego o Cariamarrillo o “señor de la turquesa”)

## SACRIFICIOS Y CANIBALISMO

## SACRIFICIOS Y CANIBALISMO

“... y con unos navajones de pedernal les aserraban los pechos y les sacaban los corazones bullendo y se los ofrecían a los ídolos que allí presentes tenían...” (Cortés)

“...Esto de sacrificar hombres y comerlos, como dice Gómara, yo creo que no es verdad, porque siempre oí en aquel reino de Yucatán que ni hobo (arc.) sacrificios de hombres, ni se supo qué cosa era comer carne humana, y decirlo Gómara, como ni lo vido (arc.) ni lo oyó sino de boca de Cortés, su amo y que le daba de comer, tiene poca autoridad, como sea en su favor y en excusa de sus maldades; sino que esto es lenguaje de los españoles y de los que escriben sus horribles hazañas, infamar todas estas inversas naciones para excusar las violencias, crueldades, robos y matanzas que les han hecho, y cada día y hoy les hacen” (De las Casas)

..”Prosiguiendo Aguilar su plática, dixo: «E desta manera anduvimos catorce días, al cabo de los cuales nos echó la corriente, que es allí muy grande y va siempre tras del sol, a esta tierra, a una provincia que se dice Maya. En el camino murieron de hambre siete de los nuestros, y viniendo los demás en poder de un cruel señor, sacrificó a Valdivia y a otros cuatro; y ofresciéndolos a sus ídolos, después se los comió, haciendo fiesta, según el uso de la tierra, e yo con otros seis quedamos en caponera, para que estando más gordos, para otra fiesta que venía, solemnizásemos con nuestras carnes su banquete..” Crónica de la Nueva España, Francisco Cervantes de Salaza

